

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2018

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

D. Andrés García-Caro Medina

D^a. Jussara María Malvar Lage

CONCEJALA-SECRETARIA ACCIDENTAL

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

AUSENTE (Excusado)

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 1^{er} Teniente de Alcalde

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Juan Carlos Sánchez González

(Resolución de 22 de diciembre de 2017 de la Dirección General de Administración Local)

Se abre la sesión a las diez horas y se levanta a las diez horas y quince minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por cinco miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2018.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión indicada.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2.- AJ 6/17 (TESORERÍA-RECAUDACIÓN – EJECUTIVA 74801). DAR CUENTA DE LA SENTENCIA Nº 25/18 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 22 DE MADRID DICTADA EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 15/2017.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Nº 3.- AJ 25/17 (HACIENDA-DENEGACIÓN DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS). DAR CUENTA DE LA SENTENCIA Nº 23/2018 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 01 DE MADRID DICTADA EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 64/2017.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Nº 4.- 58/17 (EAR 672-2015). DAR CUENTA DE LA SENTENCIA Nº 35/2018 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 12 DE MADRID DICTADA EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 147/2017.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Nº 5.- AJ 90/17 (OFRECIMIENTO DE ACCIONES). DAR CUENTA DE LA SENTENCIA Nº 42018 DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ALCOBENDAS DICTADA EN EL PROCEDIMIENTO JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 1966/2017 (DILIGENCIAS PREVIAS).

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

SEGURIDAD Y SANCIONES

Nº 6.- PROPUESTAS DE RESOLUCIONES SANCIONADORAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Se acuerda imponer sanciones en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 7.- SC-397/2017. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SANCIONADORA Y SUSPENSIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Se acuerda imponer sanción en materia de seguridad y convivencia ciudadana y suspender la sanción impuesta.

Nº 8.- PROPUESTAS DE RESOLUCIONES SANCIONADORAS EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

Se acuerda imponer sanciones en materia de urbanismo y medio ambiente.

FESTEJOS

Nº 9.- FEST 6/2018. PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL ESPECTÁCULO DENOMINADO “CRISTIAN MOTOR SHOW” EN EL RECINTO FERIAL.

Se acuerda conceder autorización de ocupación de dominio público en el Recinto Ferial para la instalación temporal de actividad de exhibición y exposición de vehículos denominado “Cristian Motor Show, los días 3 y 4 de marzo de 2018, dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES

DEPORTES

Nº 10.- PROPUESTAS DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR A USUARIOS DEL SERVICIO DE DEPORTES.

Se acuerda incoar expedientes sancionadores a usuarios del Servicio Municipal de Deportes.

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

INTERVENCIÓN

Nº 11.- COMPROMISO DE GASTOS.

Se comprometen gastos por un total de 160,16 euros.

Nº 12.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

Se reconocen obligaciones de pago de diversas facturas por un total de 82.086,68 euros.

Nº 13.- ORDENACIÓN DE PAGOS.

Se aprueba la ordenación de pago de las obligaciones reconocidas por un total de 82.086,68 euros.

DESARROLLO LOCAL

Nº 14.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA PARA SANSESTOCK, FERIA MULTISECTORIAL DEL COMERCIO URBANO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

Se acuerda:

Primero.- Solicitar subvención a la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda para el desarrollo de actividades de promoción comercial y ferial.

Segundo.- Facultar al Alcalde-Presidente en orden a la ejecución del presente acuerdo y, en particular, para solicitar dicha subvención y la firma de cuantos documentos sean necesarios a tal fin.

CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

DISCIPLINA URBANÍSTICA

Nº 15.- 2016/DISCI/000029-2017/DISSA/000032. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES.

Se acuerda estimar las alegaciones planteadas e imponer sanción en materia de urbanismo.

Nº 16.- 2017/DISCI/000088-2017/DISSA/000036. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SANCIONADORA EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN TRAVESÍA DE PABLO ORTIZ Nº 23.

Se acuerda imponer sanción en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 17.- 2017/DISCI/000210-2017/DISSA/000040. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN C/ GLORIA FUERTES Nº 12, PORT. 4, 4º D.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 18.- 2016/DISCI/000228-2017/DISSA/000060. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SANCIONADORA EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN AV. JUNCAL, 107 B-108 B.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 19.- 2017/DISCI/000229-2018/DISSA/000006. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN C/ LEÓN FELIPE Nº 15.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 20.- 2018/DISCI/000014-2018/DISSA/000008. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN C/ PICO DE LA MIEL.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 21.- 2018/DISCI/000004-2018/DISSA/000009. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN BULEVAR SIERRA DE ALBARRACÍN, 14, PARCELA D1-1A1.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 22.- 2017/DISCI/000250-2018/DISSA/000012. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN CARRETERA M-111, KM 15,200.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 23.- 2018/DISCI/000003-2018/DISSA/000013. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN C/ LEOPOLDO GIMENO, Nº 12, PORT. C, PTA. BIS.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 24.- 2017/DISCI/000191-2018/DISSA/000014. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN C/ JOSÉ HIERRO Nº 5, BAJO F.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 25.- 2014/DISCI/000221-2018/DISSA/000015. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN PASEO DEL EMBAJADOR, 508 A, URBANIZACIÓN CIUDALCAMPO.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 26.- 2017/DISCI/000268-2018/DISSA/000016. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN AV. DE LA ALBUFERA Nº 10 CON C/ ORDESA.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 27.- 2018/DISCI/000036-2018/DISSA/000017. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN C/ GABRIEL Y VICENTE IZQUIERDO Nº 35.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 28.- 2017/DISCI/000125-2018/DISSA/000019. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN AV. PUENTE CULTURAL Nº 1.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 29.- 2016/DISCI/000062-2018/DISSA/000022. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN CARRETERA A-1, KM 25.

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 30.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.
